



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

En la Ciudad de México siendo las **18:00 horas**, del día **27 de febrero de 2025**, en la **sala de juntas**, del **Edificio Polivalente, piso 3**, ubicado en **Plaza la Constitución s/n, Col. Centro, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **acto de notificación de fallo** de la Licitación Consolidada indicada al rubro, de conformidad a lo previsto en el **artículo 37** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), numeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en lo sucesivo el MAAGMAASSP, así como lo previsto en el **Apartado 3. Forma y Términos que Regirán los Diversos Actos de este Procedimiento, numeral 3.2.4. Fallo** de la Convocatoria a la licitación antes señalada.

Este acto es presidido, por el **Lic. Oscar Bautista Hernández**, Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios.

Quien preside informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, y en virtud que el procedimiento de licitación es por medios electrónicos de conformidad al artículo 26 Bis, Fracción II de la Ley, a partir de esta fecha estará disponible esta Acta en la dirección electrónica: **<https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>**, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, a través de la Plataforma Integral CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el mural de comunicación ubicado en **Plaza la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio Polivalente, piso 3, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de **cinco días hábiles**.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se hace constar el **Fallo** de fecha **27 de febrero de 2025**, emitido por la convocante, el cual forma parte integral de esta acta.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las **19:00 horas** del día **27 de febrero de 2025**.

Esta Acta consta de **3 (tres) hojas** y **25 (veinticinco) hojas** que contienen el **FALLO**, firmado para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES CONSOLIDADAS DE BIENES Y SERVICIOS.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Oscar Bautista Hernández	Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios.		





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Jose Collano Celis Formentor	Encargado S.S.D.R. Area	TRIS		
CARLOS EDGAR MUÑOZ GOMEZ	SUBDIRECTOR	ANAM		
Jose Benón González Salazar	COORDINADOR ENLACE	SEPOMEX		
JESÚS OCTAVIO VARELA BERNAL	JEFE DE PROYECTO DE GESTIÓN DE ASESORAMIENTO	CONADEUA		
María Reina Dávila Terreros	Subdirectora de Administración de Riesgos	SICT		
Luis Felipe Montes de Oca Soto	Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales	Sector		
Edgar Vela Hernández	Director de Administración y Finanzas DASTAU	SECTOR		
Eladio Fermín Salinas Sánchez	Jefe de la Oficina de Autoseguro	IMSS		





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA

-----FIN DEL ACTA-----

[Firmas manuscritas]

[Firmas manuscritas]





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

El presente documento se emite de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, segundo párrafo y 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley, como resultado de la evaluación cualitativa de la documentación presentada por los licitantes en el procedimiento licitatorio de conformidad con lo establecido por el artículo 36 bis, de la Ley, así como a lo establecido en los numerales 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 6, 6.1, 6.2 y 6.3 de la convocatoria de licitación, cuyo objeto del presente instrumento se determinó calificar el cumplimiento o no cumplimiento de las proposiciones, obteniendo el siguiente resultado.

Propuestas presentadas por los licitantes:

1. GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

PARTIDA 1. VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y UTILITARIOS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
PRESENTE

SE DEBE PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO A. PROPUESTA ECONÓMICA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II INCISO C) DEL RLAAASF, DEBE OFERTAR UN PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA PARTIDA (PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA). NOTA: EN EL SUPUESTO QUE SE OFERTEN PORCENTAJES DE DESCUENTO DIFERENCIADOS POR DEPENDENCIA O ENTIDAD, LA PUESTA SERÁ DESECHA. EL DESGLOSE POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPANTES QUE INTEGRAN LAS PARTIDAS SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL FORMATO, QUE CONTIENEN LOS PMR DE LA PRIMA, AL QUE SE SUJETARÁN LOS LICITANTES EN LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS (PREGUNTA 6, SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA)

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-06-400-006400001-N-3-2025 para la CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, en el que mi representada, la empresa Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil, participe a través de la presente propuesta económica:

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
02	OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	69	\$215,151.41
04	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	195	\$697,525.01
04	CENTRO DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS INFORMATIVOS Y ESPECIALES	36	\$106,081.29
04	COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS	1	\$3,118.13
04	COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	2	\$6,236.27
04	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	17	\$36,938.51
04	INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL	1	\$4,373.72
04	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	1	\$3,118.13



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
04	SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	4	\$12,472.55
04	TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	26	\$71,814.12
04	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	13	\$40,535.78
04	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	7	\$21,826.96
04	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	50	\$108,642.66
05	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	121	\$529,220.67
06	AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO	22	\$62,786.44
06	AGROASEMEX, S.A.	30	\$93,544.09
06	BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D.	6	\$13,037.12
06	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	5	\$15,590.68
06	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	55	\$234,738.22
06	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	128	\$454,665.99
06	COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	12	\$46,675.06
06	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	29	\$90,425.96
06	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES	5	\$21,868.62
06	INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO	25	\$109,343.12
06	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	6	\$18,708.82
06	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	3	\$9,354.41
06	LOTERÍA NACIONAL	37	\$115,371.04
06	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	1	\$3,118.13
06	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	23	\$87,146.17
06	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	134	\$291,162.34
07	AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES, S.A. DE C.V.	8	\$129,791.59
07	GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.	125	\$1,064,094.52
07	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	31	\$268,567.75
07	TREN MAYA, S.A. DE C.V.	325	\$2,830,464.03
08	COLEGIO DE POSTGRADUADOS	222	\$312,865.44





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
08	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO	31	\$67,358.45
08	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	373	\$806,407.17
08	COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS	10	\$31,181.36
08	DICONSA, S.A. DE C.V.	205	\$670,076.03
08	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	77	\$201,076.45
08	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	54	\$137,277.30
08	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	1,057	\$2,246,094.16
08	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.	9	\$21,417.26
08	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	12	\$23,532.53
08	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1,452	\$3,154,982.93
08	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	6	\$13,037.12
08	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	33	\$71,704.16
09	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	316	\$452,665.06
09	FINANCIERA PARA EL BIENESTAR	504	\$919,024.96
09	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	167	\$731,646.35
09	INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	9	\$28,063.23
09	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	2,445	\$5,312,626.22
09	SERVICIO POSTAL MEXICANO	5,935	\$8,816,091.41
09	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	52	\$317,330.37
10	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	16	\$56,061.79
10	EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	67	\$242,859.02
10	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	21	\$65,480.87
10	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	23	\$71,717.13
10	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	322	\$1,192,274.17
10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	140	\$522,941.70
11	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	17	\$21,935.20
11	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	60	\$77,418.36
11	COLEGIO DE BACHILLERES	3	\$10,241.87





Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
11	COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	13	\$19,354.58
11	COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	58	\$74,837.75
11	COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	47	\$146,552.41
11	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	657	\$989,882.42
11	COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ	814	\$1,081,758.47
11	EDUCAL, S.A. DE C.V.	26	\$32,289.98
11	FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO DE COMPETENCIA LABORAL Y DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL	4	\$12,472.55
11	FONDO DE CULTURA ECONOMICA	23	\$71,717.13
11	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.	12	\$18,064.29
11	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	38	\$115,403.37
11	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	722	\$2,251,436.95
11	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	866	\$1,439,899.63
11	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	12	\$15,483.67
11	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	217	\$279,996.39
11	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	10	\$12,903.06
12	SECRETARIA DE SALUD	137	\$566,344.10
12	ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA	5	\$20,178.80
12	CENTRO NACIONAL DE EQUITAD DE GENERO Y SALUD REPRODUCTIVA	2	\$8,929.90
12	CENTRO NACIONAL DE EXCELENCIA TECNOLÓGICA EN SALUD	2	\$8,929.90
12	CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSION SANGUINEA	8	\$35,719.58
12	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	2	\$8,626.76
12	CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES	2	\$8,929.90
12	CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCION Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA	3	\$10,896.57
12	CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	6	\$26,789.69
12	COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	52	\$232,177.28

2

1

1

1



2025
Año de
La Mujer

Plaza la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio 3, piso 2, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc CDMX. Tel.: 3688 1100 ext. 21089



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
12	COMISION NACIONAL DE ARBITRAJE MEDICO	1	\$4,352.94
12	COMISION NACIONAL DE BIOETICA	2	\$6,661.11
12	COMISION NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	47	\$204,869.28
12	CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.	178	\$567,371.50
12	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ"	4	\$17,859.79
12	HOSPITAL GENERAL DE MEXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"	3	\$32,590.29
12	HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ	9	\$18,326.07
12	HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO	6	\$26,789.69
12	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	8	\$31,046.79
12	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA "IGNACIO CHAVEZ"	12	\$41,423.69
12	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS "ISMAEL COSIO VILLEGAS"	11	\$49,114.43
12	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENOMICA	13	\$52,761.62
12	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA "MANUEL VELASCO SUAREZ"	13	\$51,742.33
12	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA	9	\$38,482.16
12	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA "ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES"	2	\$10,341.72
12	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRIA "RAMON DE LA FUENTE MUNIZ"	3	\$15,744.93
12	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	58	\$273,148.40
12	LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4	\$12,472.55
12	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	95	\$296,222.96
13	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	7	\$13,069.45
13	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	3	\$17,667.58
13	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.	10	\$23,163.58
13	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.	8	\$15,242.30
13	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.	19	\$42,142.05
13	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.	4	\$15,351.39
13	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLAN, S.A. DE C.V.	10	\$47,366.18



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
13	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO CHIAPAS, S.A. DE C.V.	7	\$15,209.97
13	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	14	\$17,576.80
13	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TAMPICO, S.A. DE C.V.	6	\$8,756.07
13	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	19	\$41,284.21
13	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.	2	\$4,217.44
13	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.	4	\$14,761.03
13	CORREDOR INTEROCÉANICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC	2	\$8,929.90
13	FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARITIMA Y PORTUARIA DE MEXICO	20	\$62,362.73
14	COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS	4	\$12,472.55
14	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	41	\$127,843.59
14	INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	10	\$34,267.16
14	PROCURADURIA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	3	\$9,354.41
14	SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	112	\$243,359.57
15	COMISION NACIONAL DE VIVIENDA	7	\$35,999.69
15	INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE	34	\$148,706.64
15	PROCURADURIA AGRARIA	10	\$21,728.53
15	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	140	\$399,509.40
15	SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	113	\$245,532.42
16	COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS	766	\$1,627,526.43
16	COMISION NACIONAL DEL AGUA	4,292	\$11,377,643.12
16	COMISION NACIONAL FORESTAL	910	\$3,192,371.96
16	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA	88	\$271,310.19
16	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA Y CAMBIO CLIMATICO	11	\$23,901.39
16	PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE	310	\$659,999.05
16	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	393	\$807,336.00
18	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA	93	\$202,075.35
18	COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	24	\$77,921.08





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
18	COMISION NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	1	\$3,118.13
18	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	91	\$197,729.65
18	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS	33	\$102,898.49
18	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	54	\$168,379.36
18	SECRETARÍA DE ENERGÍA	29	\$96,629.90
20	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	2	\$6,236.27
20	CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5	\$15,590.68
20	INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL	74	\$295,644.18
20	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	41	\$154,411.49
20	SECRETARÍA DE BIENESTAR	137	\$632,008.41
21	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	28	\$152,916.38
21	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	51	\$299,795.92
21	SECRETARÍA DE TURISMO	17	\$53,008.32
25	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	91	\$246,720.72
27	SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO	5	\$21,794.63
31	TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO	332	\$1,452,076.57
36	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA	129	\$377,553.14
36	GUARDIA NACIONAL	1,899	\$4,126,248.34
36	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	245	\$760,857.61
36	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	83	\$180,346.82
36	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	2	\$6,236.27
36	SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL	5	\$22,324.74
37	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	11	\$23,901.39
38	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	73	\$92,262.03
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	49	\$61,967.01
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	46	\$60,612.05
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	49	\$63,274.98
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	28	\$36,128.56





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
38	CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	22	\$68,599.00
38	CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA	19	\$59,244.58
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	38	\$49,031.62
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	16	\$49,890.18
38	CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	17	\$21,935.20
38	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.	38	\$49,031.62
38	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	12	\$15,483.67
38	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	21	\$27,096.42
38	CIATEC, A.C. "CENTRO DE INNOVACION APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS"	46	\$99,951.25
38	CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA	15	\$19,354.58
38	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	39	\$56,611.81
38	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	115	\$183,608.54
38	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	22	\$28,386.73
38	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	2	\$2,580.61
38	INFOTEC CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1	\$3,118.13
38	INNOVABIENESTAR DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	150	\$467,720.45
38	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.	59	\$201,423.47
38	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSE MARIA LUIS MORA"	6	\$18,708.82
38	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	42	\$54,192.85
38	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	18	\$53,040.65
38	SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	9	\$19,555.68
45	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	1	\$6,236.27
47	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	7	\$21,826.96
47	COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN	1	\$1,290.31
47	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	33	\$102,898.49





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
47	SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS BIENESTAR)	324	\$1,748,874.80
48	CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C.	6	\$18,708.82
48	COMPANIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.	3	\$13,121.18
48	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	4	\$10,864.27
48	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	3	\$15,209.97
48	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS	13	\$43,621.58
48	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFIA	4	\$12,472.55
48	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA	277	\$876,067.00
48	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA	81	\$280,341.32
48	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS	8	\$24,945.09
48	RADIO EDUCACION	5	\$8,723.74
48	SECRETARIA DE CULTURA	4	\$17,267.28
48	TELEVISION METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	12	\$37,417.64
50	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	1,991	\$4,326,159.22
51	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	375	\$814,820.76
47	INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	631	\$549,108.17
55	COMISION NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA	3	\$6,518.56
TOTAL DE LA PARTIDA		35,006	\$82,715,435.85
		DESCUENTO OFERTADO	0.71%





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

PARTIDA 2. VEHÍCULOS ESPECIALES Y DE EMERGENCIA

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-06-400-006400001-N-3-2025 para la CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, en el que mi representada, la empresa Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil, participa a través de la presente propuesta económica:

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
04	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	265	\$1,509,124.48
06	AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO	136	\$774,494.08
06	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	5	\$28,474.05
07	AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES, S.A. DE C.V.	19	\$173,390.03
07	GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.	60	\$535,199.84
07	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	3	\$10,457.20
07	TREN MAYA, S.A. DE C.V.	68	\$634,224.97
08	DICONSA, S.A. DE C.V.	2,868	\$16,332,713.31
08	LICONSA, S.A. DE C.V.	553	\$2,708,695.50
08	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	586	\$3,335,498.42
09	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	678	\$4,566,616.29
09	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	12	\$85,282.67
09	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	17	\$96,811.76
09	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	25	\$114,086.33
10	SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO	174	\$990,896.83
11	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	3	\$17,084.43
12	SECRETARÍA DE SALUD	3	\$17,084.43





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
12	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	213	\$1,212,994.40
12	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	4	\$22,779.23
12	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	10	\$80,089.43
12	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	7	\$45,394.97
12	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"	4	\$25,434.01
12	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	3	\$17,084.43
12	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	4	\$25,939.98
12	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	3	\$19,454.98
12	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ"	1	\$6,485.00
12	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"	34	\$193,623.52
12	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS "ISMAEL COSÍO VILLEGAS"	5	\$28,474.05
12	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA "MANUEL VELASCO SUÁREZ"	2	\$12,969.99
12	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	5	\$32,424.98
12	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA "ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES"	3	\$19,059.29
12	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA "RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ"	1	\$6,485.00
12	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "LUIS GUILLERMO IBARRA"	6	\$47,075.35
12	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	7	\$39,863.66
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	4	\$19,910.92
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	6	\$34,168.86
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.	3	\$17,084.43
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.	8	\$45,558.48
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.	8	\$45,558.48
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.	2	\$11,389.62

2

/

2

2

2

2

2



2025
Año de
La Mujer



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
13	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.	5	\$28,474.05
15	COMISION NACIONAL DEL AGUA	67	\$318,416.46
16	COMISION NACIONAL FORESTAL	84	\$478,363.99
18	INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO	2	\$13,110.02
18	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	1	\$5,694.81
20	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	1	\$8,008.94
21	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	1	\$5,694.81
21	SECRETARIA DE TURISMO	680	\$4,457,040.02
25	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICO	2	\$11,383.95
27	SECRETARIA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO	3	\$17,084.43
36	PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL	33	\$187,928.71
47	SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR)	1,369	\$10,869,623.33
50	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	854	\$4,863,367.21
51	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	263	\$1,497,734.87
TOTAL DE LA PARTIDA		9,183	\$56,701,363.28
DESCUENTO OFERTADO			1.63%

PARTIDA 3. VEHÍCULOS DE SEGURIDAD

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-06-400-006400001-N-3-2025 para la **CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, en el que mi representada, la empresa Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil, participa a través de la presente propuesta económica:

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
06	AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MEXICO	111	\$1,658,756.49
06	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	4	\$64,001.93
07	GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.	3	\$55,351.00
18	INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO	1	\$32,753.28
18	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	1	\$12,745.24
36	GUARDIA NACIONAL	19,270	\$352,786,248.62
36	PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL	134	\$1,801,649.00
TOTAL DE LA PARTIDA		19,524	\$203,066,035.53
DESCUENTO OFERTADO			-75.52%



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

2. QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

PARTIDA 1. VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y UTILITARIOS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
PRESENTE

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No LA-06-400-006400001-N-3-2025 para la CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, en el que mi representada, la empresa QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., participa a través de la presente propuesta económica:

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
02	OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	69	\$213,153.41
04	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	195	\$697,525.01
04	CENTRO DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS INFORMATIVOS Y ESPECIALES	36	\$106,081.29
04	COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS	1	\$3,118.13
04	COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	2	\$6,236.27
04	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	17	\$36,938.51
04	INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL	1	\$4,373.72
04	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	1	\$3,118.13
04	SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE POBLACION	4	\$12,472.55
04	TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	26	\$71,814.12
04	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	13	\$40,535.78
04	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	7	\$21,826.96
04	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	50	\$108,641.66
05	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	121	\$529,220.67
06	AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO	22	\$62,786.44
06	AGROASEMEX, S.A.	30	\$93,544.09
06	BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D.	6	\$13,037.12
06	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	5	\$15,590.68
06	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	55	\$234,738.27
06	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.	128	\$454,665.99
06	COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	12	\$46,675.06
06	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	29	\$90,425.96
06	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES	5	\$21,868.62
06	INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO	25	\$109,341.12
06	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	6	\$18,708.82
06	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	3	\$9,154.41
06	LOTERIA NACIONAL	37	\$115,371.04



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
06	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	1	\$3,118.13
06	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	23	\$87,146.17
06	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	134	\$291,162.34
07	AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES, S.A. DE C.V.	8	\$129,791.59
07	GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.	125	\$1,064,094.51
07	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	31	\$268,567.75
07	TREN MAYA, S.A. DE C.V.	325	\$2,830,464.03
08	COLEGIO DE POSTGRADUADOS	222	\$312,865.44
08	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO	31	\$67,358.45
08	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	373	\$806,407.17
08	COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS	10	\$31,181.36
08	DICONSA, S.A. DE C.V.	205	\$670,076.03
08	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	37	\$201,076.45
08	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	54	\$137,277.30
08	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	1,057	\$2,246,094.16
08	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.	9	\$21,417.26
08	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	12	\$23,532.53
08	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1,452	\$3,154,982.93
08	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	6	\$13,037.12
08	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	33	\$71,704.16
09	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	316	\$452,665.06
09	FINANCIERA PARA EL BIENESTAR	504	\$919,024.96
09	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	167	\$731,646.35
09	INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	9	\$28,063.23
09	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	2,445	\$5,312,626.22
09	SERVICIO POSTAL MEXICANO	5,935	\$8,816,091.41
09	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO	52	\$317,330.37
10	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	16	\$56,061.79
10	EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	67	\$242,859.02
10	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	21	\$65,480.87
10	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	23	\$71,717.13
10	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	322	\$1,192,274.17
10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	140	\$522,941.70
11	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	17	\$21,935.20
11	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	60	\$77,418.36
11	COLEGIO DE BACHILLERES	3	\$10,241.87
11	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	13	\$19,354.58
11	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	58	\$74,837.75
11	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	47	\$146,552.41
11	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	657	\$969,882.42





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
11	COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ	814	\$1,081,758.47
11	LOUCAL S.A. DE C.V.	26	\$32,389.58
11	FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO DE COMPETENCIA LABORAL Y DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL	4	\$32,472.55
11	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	23	\$71,737.13
11	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.	12	\$18,064.29
11	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	38	\$115,403.37
11	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	722	\$2,251,436.95
11	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	856	\$1,439,899.63
11	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	12	\$15,483.67
11	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	217	\$279,996.39
11	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	10	\$12,903.05
12	SECRETARÍA DE SALUD	137	\$566,344.10
12	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA	5	\$20,178.80
12	CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA	2	\$8,929.90
12	CENTRO NACIONAL DE EXCELENCIA TECNOLÓGICA EN SALUD	2	\$8,929.90
12	CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGÜÍNEA	8	\$35,719.58
12	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	2	\$8,626.76
12	CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES	2	\$8,929.90
12	CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA	3	\$10,896.57
12	CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	6	\$26,789.69
12	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	52	\$237,177.28
12	COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	1	\$4,352.94
12	COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	2	\$6,061.11
12	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	47	\$204,869.28
12	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL A.C.	178	\$567,371.50
12	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	4	\$17,859.79
12	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"	3	\$32,590.79
12	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	9	\$38,326.07
12	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	6	\$26,789.69
12	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	8	\$31,046.79
12	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ"	12	\$41,423.69
12	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS "ISMAEL COSÍO VILLEGAS"	11	\$49,114.43
12	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	13	\$52,751.62
12	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROLOGÍA "MANUEL VELASCO SUÁREZ"	13	\$51,742.33
12	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	9	\$38,482.16
12	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA "ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES"	2	\$10,341.72
12	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA "RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ"	3	\$15,744.93
12	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	58	\$273,148.40
12	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	4	\$12,472.55
12	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	95	\$296,212.96



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	7	\$13,069.45
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	3	\$17,667.58
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.	10	\$23,163.58
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.	8	\$15,242.30
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	19	\$42,142.05
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.	4	\$15,351.39
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	10	\$47,366.18
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO CHIAPAS, S.A. DE C.V.	7	\$15,209.97
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	14	\$17,576.80
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TAMPICO, S.A. DE C.V.	6	\$8,756.07
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TOPOLOMBAMPO, S.A. DE C.V.	19	\$41,284.21
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.	2	\$4,217.44
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.	4	\$14,761.03
13	CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC	2	\$8,929.90
13	FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	20	\$62,362.73
14	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	4	\$12,472.55
14	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	41	\$127,843.59
14	INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	10	\$34,267.16
14	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	3	\$9,354.41
14	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	112	\$243,359.57
15	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	7	\$35,999.69
15	INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE	34	\$148,706.64
15	PROCURADURÍA AGRARIA	10	\$21,728.53
15	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	140	\$399,509.40
15	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	113	\$245,532.42
16	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	766	\$1,627,526.43
16	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	4,292	\$11,377,648.12
16	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	910	\$3,192,371.96
16	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	88	\$771,310.19
16	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	11	\$23,901.39
16	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	310	\$659,999.05
16	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	393	\$807,336.00
18	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA	93	\$202,075.35
18	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	24	\$77,921.08





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
18	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	1	\$3,118.13
18	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	91	\$197,729.63
18	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS	33	\$102,898.49
18	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	54	\$168,379.36
18	SECRETARÍA DE ENERGÍA	29	\$96,639.90
20	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	2	\$6,236.27
20	CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5	\$15,590.68
20	INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL	74	\$295,644.18
20	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	41	\$154,411.49
20	SECRETARÍA DE BIENESTAR	137	\$632,008.41
21	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	28	\$152,915.38
21	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	51	\$299,795.92
21	SECRETARÍA DE TURISMO	17	\$93,008.32
25	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	91	\$246,720.72
27	SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO	5	\$21,794.63
31	TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO	312	\$1,452,076.57
36	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA	129	\$377,553.14
36	GUARDIA NACIONAL	1,899	\$4,126,248.34
36	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	245	\$760,857.61
36	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	83	\$180,346.82
36	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	2	\$6,236.27
36	SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL	5	\$22,324.74
37	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	11	\$23,901.39
38	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	73	\$92,262.03
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	49	\$61,967.01
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	46	\$60,612.05
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	49	\$63,224.98
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	28	\$36,128.56
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	22	\$68,599.00
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	19	\$59,244.58
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	38	\$40,031.62
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	16	\$49,890.18
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	17	\$21,935.20
38	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.	38	\$49,031.62
38	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	12	\$15,483.67
38	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	21	\$27,096.42
38	CIATEC, A.C. "CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS"	46	\$99,951.25
38	CIATEC, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA	15	\$19,354.58
38	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	39	\$56,511.81
38	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	115	\$389,608.54



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
38	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	22	\$28,386.73
38	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	2	\$2,580.61
38	INFOTEC CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1	\$3,118.13
38	INNOVABIENESTAR DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	150	\$467,720.45
38	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.	59	\$201,423.47
38	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"	6	\$18,708.82
38	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	42	\$54,192.85
38	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	18	\$53,040.65
38	SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	9	\$19,555.68
45	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	1	\$6,236.27
47	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	7	\$21,826.96
47	COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN	1	\$1,290.31
47	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	33	\$102,898.49
47	SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS BIENESTAR)	324	\$1,748,874.80
48	CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRÁFICA, A.C.	6	\$18,708.82
48	COMPañía OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.	3	\$13,321.18
48	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	4	\$10,864.27
48	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	3	\$15,209.97
48	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	13	\$43,621.58
48	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	4	\$12,472.55
48	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	277	\$876,067.00
48	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA	81	\$280,341.32
48	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	8	\$24,945.09
48	RADIO EDUCACIÓN	5	\$8,723.74
48	SECRETARÍA DE CULTURA	4	\$17,267.28
48	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	12	\$37,417.64
50	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	1,991	\$4,326,159.22
51	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	375	\$814,820.76
47	INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	631	\$549,108.17
55	COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA	3	\$6,518.56
TOTAL DE LA PARTIDA		35,006	\$83,715,435.85
		DESCUENTO OFERTADO	6.10%

2

1

1

1





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

PARTIDA 3. VEHÍCULOS DE SEGURIDAD

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
PRESENTE

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-06-400-006400001-N-3-2025 para la CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, en el que mi representada, la empresa QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., participa a través de la presente propuesta económica:

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PMR DE LA PRIMA 2025 SIN I.V.A. (MXN)
06	AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO	111	\$950,750.05
06	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	4	\$36,464.18
07	GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OUMÉCA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.	3	\$31,535.44
18	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	1	\$18,660.71
18	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	1	\$7,261.42
36	GUARDIA NACIONAL	19,270	\$200,994,900.08
36	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	134	\$1,026,463.65
TOTAL DE LA PARTIDA		19,524	\$203,066,035.53
DESCUENTO OFERTADO			3.50%

El resultado de la **Evaluación Técnica y Legal-Administrativa**, es realizada por el personal de la Coordinación de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios, en conjunto con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la presente consolidación, de las cuales se desprende lo siguiente:

El licitante **Grupo Nacional Provincial, S.A.B.**, **Cumple en la evaluación Legal-Administrativa y Técnica**, en la proposición presentada para las **Partidas 1, 2 y 3**, de conformidad a lo solicitado en el Anexo 1. Anexo Técnico para la **contratación consolidada del aseguramiento integral del parque vehicular para la administración pública federal para el ejercicio fiscal 2025**.

El licitante **Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.**, **Cumple en la evaluación Legal-Administrativa y Técnica**, en la proposición presentada para las **Partidas 1 y 3**, de conformidad a lo solicitado en el Anexo 1. Anexo Técnico para la **contratación consolidada del aseguramiento integral del parque vehicular para la administración pública federal para el ejercicio fiscal 2025**.

Con fundamento en el artículo 36 de la **Ley**, se hace constar que las Evaluaciones Legales-Administrativas y Técnicas, son el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitantes en este procedimiento licitatorio, elaborados por el personal de la Coordinación de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios y el autorizado por el Coordinador, con los representantes designados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la presente consolidación.

Evaluación Económica:

Atendiendo a lo dispuesto por el numeral 4.2.2.1.17 "Analizar y evaluar la propuesta económica de las proposiciones" del MAAGMAASSP, se lleva a cabo la evaluación económica, por partida, de las propuestas que cumplieron los requisitos legales-administrativos y técnicos, de la Convocatoria.

A continuación, se muestra el comparativo de propuestas solventes recibidas para las partidas solicitadas:





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

PARTIDA 1. VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y UTILITARIOS

LICITANTE	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS DETALLADO EN EL FORMATO A	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) DETALLADO EN EL FORMATO A	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS DETALLADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) DETALLADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL	35,006	\$83,715,435.85	35,006	\$83,715,435.85	0.71%
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	35,006	\$83,715,435.85	35,006	\$83,715,435.85	6.10%

Las propuestas de los licitantes GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL y QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, toda vez que ofertan un porcentaje de descuento sobre el precio Máximo de Referencia, así como presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

PARTIDA 2. VEHÍCULOS ESPECIALES Y DE EMERGENCIA

LICITANTE	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS DETALLADO EN EL FORMATO A	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) DETALLADO EN EL FORMATO A	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS DETALLADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) DETALLADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL	9,183	\$56,701,363.28	9,183	\$56,701,363.28	1.63%

La propuesta del licitante GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA **CUMPLE ECONÓMICAMENTE**, toda vez que oferta un porcentaje de descuento sobre el precio Máximo de Referencia, así como presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

PARTIDA 3. VEHÍCULOS DE SEGURIDAD

LICITANTE	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS DETALLADO EN EL FORMATO A	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) DETALLADO EN EL FORMATO A	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS DETALLADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) DETALLADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL	19,524	\$203,066,035.53	19,524	\$203,066,035.53	-75.52%
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	19,524	\$203,066,035.53	19,524	\$203,066,035.53	3.50%



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

La propuesta del licitante **QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.** **CUMPLE ECONÓMICAMENTE**, toda vez que oferta un porcentaje de descuento sobre el precio Máximo de Referencia, así como presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

La propuesta del licitante **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL** **NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE**, toda vez que después de verificar la propuesta presentada, el licitante modificó los Precios Máximos de Referencia que se detallan en el **FORMATO A. PROPUESTA ECONÓMICA**; asimismo, oferta un porcentaje de descuento negativo **(-75.52%)**, ubicándose en incumplimiento de la Precisión 9 de la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria, en los incisos d) y e); del numeral 6.2 Propuesta Económica; lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la LAASSP, y 51 de su Reglamento, así como en los numerales, 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, incisos a), b), x) e y), 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. Criterios Generales de Evaluación incisos a), b), c), y d); así como el numeral 5.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, incisos a), c), f) y g), de la presente convocatoria.

RESULTADO

Derivado de la evaluación económica a las propuestas de la partidas ofertadas por los licitantes que cumplieron con los requisitos conforme lo señalan las evaluaciones legal-administrativa y técnica, se concluye que, para el procedimiento de contratación consolidada del Aseguramiento Integral del Parque Vehicular para la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2025, para las **Partidas 1 y 3**, la propuesta del licitante **QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.** resulta legal-administrativa, técnica y económicamente solvente, y otorga el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia; asimismo, para la **Partida 2**, la propuesta del licitante **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL** resulta legal-administrativa, técnica y económicamente solvente, y otorga un porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia; otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado, como se muestra en el siguiente cuadro resumen:

CUADRO RESUMEN DE LAS PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN

LICITANTE	PARTIDA	NÚMERO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (A)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	IMPORTE DEL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO (B)	IMPORTE TOTAL DESCONTANDO EL IMPORTE DEL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO (A-B)
QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	1	35,006	\$83,715,435.85	6.10%	\$5,106,641.59	\$78,608,794.26
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL	2	9,183	\$56,701,363.28	1.63%	\$924,232.22	\$55,777,131.06
QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	3	19,524	\$203,066,035.53	3.50%	\$7,107,311.24	\$195,958,724.29
TOTAL ADJUDICADO		63,713	\$343,482,834.66		\$13,138,185.05	\$330,344,649.61

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 36, 36 Bis, fracción II, y 37 de la **Ley**; 51, primer párrafo, de su **Reglamento**; y, el numeral **2.8. Forma de Adjudicación** de la convocatoria, considerando que existen proposiciones solventes para las **Partidas 1, 2 y 3**, que cumplen con los requisitos Legales-Administrativos, Técnicos y Económicos requeridos por la Convocante,



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

con lo que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, habiendo ofertado el mayor porcentaje de descuento, se emite el "Fallo", por encontrarse **dentro** del **Presupuesto Autorizado** para ejercer en el ejercicio 2025, **adjudicando las Partidas 1 y 3 al licitante Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V., y la partida 2 al licitante Grupo Nacional Provincial, S.A.B.**

La propuesta del Licitante **Grupo Nacional Provincial, S.A.B.**, para la **partida 1**, no resulta adjudicada, por no haber sido la propuesta solvente más baja.

Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 84 del **Reglamento**, a continuación en el **ANEXO I CONTRATOS POR ENTIDAD FEDERATIVA** del presente Fallo, se señala el número, objeto, monto y vigencia del contrato.

El contrato tendrá una vigencia a partir de las 00:00:01 horas del 01 de marzo de 2025 y hasta las 24:00:00 horas del 31 de diciembre de 2025, el monto de la prima se mantendrá fija durante la vigencia de los instrumentos jurídicos y los recursos económicos que se utilizarán para realizar el pago relacionado con los servicios a contratar corresponderán únicamente al ejercicio fiscal 2025, asimismo se reitera que el **APÉNDICE V. ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS**, fue adjuntado en la convocatoria, para que el proveedor y la dependencia coordinen el servicio de aseguramiento.

Conforme a lo establecido en el artículo 46 de la **Ley**, y de conformidad con el artículo 37 quinto párrafo de la **Ley**, con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro de los siguientes **15 (quince) días naturales**, a través de la Plataforma Integral CompraNet, en términos del MANUAL de Operación para la utilización en CompraNet, del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de julio de 2023. <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>

En caso de que los licitantes ganadores no firmen los contratos por causas imputables al mismo, serán sancionados en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la **Ley**.

Para ello, los licitantes adjudicados deberán entregar a las Participantes la documentación señalada en el numeral **3.2.4. Fallo y 3.2.5. Firma del (los) Instrumento(s) Jurídico(s) del Apartado 3. Forma y Términos que Regirán los Diversos Actos de este Procedimiento**, de la Convocatoria:

PERSONA MORAL

Original para su cotejo y copia simple o copias certificadas del acta constitutiva y sus modificaciones estatutarias, en donde acredite su existencia legal y personalidad jurídica, mismas que deberán contener y señalar el objeto social en cumplimiento con la naturaleza del servicio a contratar.
Original para su cotejo copia simple o copias certificadas del poder notarial del representante legal, en donde demuestre tener facultades para la firma del documento.
Copia simple de la Cédula de identificación Fiscal.
Original para su cotejo y copia simple de Identificación Oficial vigente (pasaporte, credencial para votar, licencia para conducir o cédula profesional), del representante legal que suscribirá el Contrato.
Original para su cotejo y copia simple o copias certificadas del comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses.
Para efectos de pago, último estado de cuenta bancario con su clave bancaria estandarizada (CLABE) para darle de alta ante el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).

La documentación antes mencionada, deberá ser entregada dentro de los primeros 2 días hábiles posteriores a la notificación del fallo para la formalización del **CONTRATO** a los correos electrónicos de los **ADMINISTRADORES DEL CONTRATO** de **LA PARTICIPANTE**, si





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

el administrador lo requiere podrá solicitar que los Licitantes Adjudicados presenten el original para su cotejo.

LAS PARTICIPANTES podrán solicitar documentación complementaria a la establecida en la presente **CONVOCATORIA**, conforme a la normatividad aplicable para la formalización del **CONTRATO** respectivo.

Si los proveedores no firman los **CONTRATOS** por causas imputables al mismo, **LA CONVOCANTE**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el **CONTRATO** al **LICITANTE** que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la **PROPOSICIÓN** inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, de conformidad con lo asentado en el fallo, y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de las que participaron en el procedimiento licitatorio y hayan cumplido con lo solicitado en la convocatoria, sus anexos y la junta de aclaraciones respectiva.

Los **PROVEEDORES** a la firma de los **CONTRATOS**, deberán exhibir las opiniones en sentido positivo a nombre de su representada, observando la antigüedad máxima de treinta días naturales anteriores a la fecha de firma del **CONTRATO (excepto Opinión del IMSS la cual será de 15 días naturales a partir de la emisión del fallo y la formalización del contrato)**, conforme se detalla a continuación:

- **Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales positiva y vigente**, expedida por el SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, de acuerdo al procedimiento previsto en la Regla 2.1.36, de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente. Asimismo, dar cumplimiento a la Regla 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.
- **Opinión en sentido positivo y vigente del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social**, en términos del "Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único", publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022 y su modificación ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR dictado en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Disposiciones transitorias aplicables a las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicadas el 22 de septiembre de 2022," publicado en el DOF el 4 de mayo de 2023, así como su modificación mediante el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR, Publicado en el DOF, el 21 de marzo de 2024.
- **Opinión de Cumplimiento en sentido positivo y vigente de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos**, en términos del Acuerdo por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" aprobado mediante Resolución RCA-5789-01/17, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017, así como de su modificación mediante la Resolución RCA-13138-01/24 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 294, fracción VI, y 15, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, los Proveedores no estarán obligados a presentar una póliza de fianza que garantice el cumplimiento de los contratos – póliza.

Por los motivos asentados en las líneas precedentes del presente Fallo y toda vez que la Coordinación de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios, ejerce únicamente las atribuciones previstas en el artículo 25 Bis A, del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en este procedimiento de contratación, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, 36 BIS y 37, de la **Ley**; Lineamientos primero, Fracción I, Sexto y Séptimo, numeral 3, de los "Lineamientos para coordinar y llevar a cabo los procedimientos de contratación para consolidar la adquisición o arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios de cualquier naturaleza", publicados en el citado Diario Oficial el día 12 de marzo de 2021 y su última reforma publicada el 29 de diciembre de 2022; y 4.2.2.1.20 del Manual de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el suscrito **Lic. Oscar Bautista Hernández**, con el carácter señalado, emite el presente fallo.



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Por tratarse de una Licitación Pública Electrónica, este procedimiento sustituye a la notificación personal y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, este aviso se difundirá a través de la Plataforma Integral Compranet en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>, al concluir este acto y sustituye a la notificación personal, asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el mural de comunicación ubicado en **Plaza la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio Polivalente, piso 3, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**, un ejemplar del presente Fallo o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de **cinco días hábiles**.

Finalmente, en atención al punto 18 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2011, deberá incorporarse en el Registro Único de Proveedores y Contratistas en dicho sistema en la página <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>, a efectos de que la Secretaría este en posibilidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 105 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura al presente Fallo, se dio por terminado este acto siendo las **18:00 horas** del día **27 de febrero de 2025**.

Este Fallo consta de **25 hojas**, firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES CONSOLIDADAS DE BIENES Y SERVICIOS.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Oscar Bautista Hernández	Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios.		

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
José Guillermo Calvo Trencos	Encarg. Sold. Ases	SE		
CARLOS EDGAR MUÑOZ GOMEZ	SUBDIRECTOR	ANAM		
Jose Leonor Gonzalez Sobzo	Coordinador Enlace	SEBOMEX		
JESUS OCTAVIO VARELA BERNAL	JEFE DE PROYECTO DE GESTION DE ASEGURAMIENTO	CONAGUA		



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-3-2025

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
María Reyna Dáila Teneros	Subdirectora de Administración de Riesgos	SICT		
Eladio Termin Salinas Sánchez	Jefe de la Oficina de Autosseguro	INSS		
Luis Felipe Montes de Oca Soto	Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales	Sector		
Edgar Meliza Hernández	Dir. Admon y Finanzas DASTAU	SECTOR		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA

FIN DEL ACTA



2025
Año de
La Mujer

7